Guayaquil, 22 de Febrero del 2001

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía INMOBILIARIA DEDALOSA S.A. y en la Ley de Compañías observando además las obligaciones inherentes a mi cargo. Someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2000, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectúo actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

2 7 MAR.

REGISTO DE SU MUDADES

Atentamente,

EVELYN CARCHI FERNANDEZ

GERENTE GENERAL